

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO. 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE LA VIDA PROVINCIAL

CUESTION DE ACTUALIDAD

EL REGIMIENTO DE SEVILLA A MURCIA

El regimiento vendrá
Ante todo, hemos de ofrecer esta información a las ansias populares del pueblo de Murcia...

Los murcianos demostrarán de una manera palpable y ostensible, que el regimiento de Sevilla, que ya considera suyo, tendrá en estos hidalgos habitantes el acogimiento más delicado...

Y después de esta introducción, pasemos a lo que es nuestro tema en estas líneas.

La gestión del alcalde

Cuando se supo en Murcia que el regimiento de Sevilla de guarnición en Cartagena tenía órdenes de marchar a su destino que es la plaza de Murcia...

El señor alcalde, don Hernán García Muñoz, tuvo conocimiento del feliz suceso y anuncio de que una comisión militar venía de la vecina ciudad a inspeccionar...

Los sitios designados para el caso son la Posada del Malecón, magnífico local que con algunas reformas tiene condiciones muy apreciables para el objeto...

Este último fue el que mereció la preferencia porque, en efecto, es local muy apropiado y apto para llenar las exigencias de la unidad militar que ha de venir a Murcia.

Ofrecimiento del alcalde

El señor alcalde, don Hernán García Muñoz, al conocer la preferencia de este edificio, habló con el general gobernador señor Ortega, y le hizo el ofrecimiento siguiente:

—Mi general, puede usted decir a quien corresponda, que el Ayuntamiento de Murcia pone a disposición del regimiento de Sevilla, el local que se ha considerado como más cómodo y capaz para la tropa, provisionalmente...

El general gobernador después de haber considerado el ofrecimiento del alcalde, le contestó que creía que el local del Molino del Marqués, era más adecuado para alojar provisionalmente al regimiento de Sevilla...

Dijo algo más el alcalde de Murcia al ilustre general Ortega, y fué lo siguiente:
—Mi general, aquí tiene usted mi ofrecimiento de alcalde; lo pongo a su disposición, para que se sienta en él y con todas sus facultades elija el local que para Murcia crea usted que llena las condiciones para el alojamiento...

Los trámites

El general gobernador gran caballero y murciano ya reconocido y querido

y respetado de todos, agradeció al señor García Muñoz sus efecientes deseos y dijo que desde luego, enviaba a Cartagena el expediente favorable del alojamiento de la infantería...

Coincidencia
A otro día de todo esto; vino aquello con que no se contaba; y fué que llegó una real orden, en la cual se aceptaba el contrato del edificio denominado Molino del Marqués...

Comentarios
Esto ha hecho que se propague la especie de que al ser aceptado este local para la intendencia, ya no sería posible alojar en él al regimiento de Sevilla...

El alcalde y el gobernador militar

Ayer celebraron una conferencia el alcalde don Hernán García Muñoz y el señor gobernador militar. Este último manifestó a la autoridad local, que ha requerido la presencia en Murcia del jefe del regimiento de Sevilla...

Hablando con el alcalde
Ayer, a este propósito tuvimos el gusto de hablar con el señor García Muñoz, quien nos manifestó lo siguiente:

Dijo que ratificaba cuanto afirmó en la última sesión del Ayuntamiento, respecto de su empeño en que venga el regimiento de Sevilla a Murcia...

Todo, con tal de que el regimiento de Sevilla venga pronto a Murcia, porque sabe que el pueblo lo quiere y él es un fiel cumplidor de las órdenes del pueblo.

Conclusión

He aquí la actuación del alcalde de Murcia y su generosa y noble disposición a facilitar alojamiento a nuestros soldados...

Cambio de opinión los que por desconocimiento de las gestiones han creído otras cosas absurdas.

La llegada de la infantería

Según nuestras noticias, el regimiento de infantería de Sevilla llegará a Murcia, del uno al seis del próximo mes de Febrero.

El pueblo lo espera con su alcalde a la cabeza para hacerle el homenaje más cumplido de hospitalidad y de cariño.

UNA HUELGA

Los obreros de la Fábrica de Polvora
Ayer celebraron una conferencia el alcalde don Hernán García Muñoz y el señor gobernador militar.

Peticion justa

Ayer noche visitó una Comisión de obreros de los que, desde hace muchos años, trabajan en la Polvora del Estado, instalada en La Nora.

rector de la Fábrica, llamó a los obreros que en la Sociedad ejercen los cargos de presidente y secretario...

En vista de haber sido despedidos dichos obreros, todos los demás de la Fábrica—unos setenta—abandonaron el trabajo por solidaridad con sus compañeros.

Las peticiones de aumento de salario que hacen estos obreros, son justísimas. Según nuestros informes, tienen no ya los salarios que disfrutaban antes de la guerra...

Si a esto se une que el trabajo tienen que llevarlo a cabo en un ambiente antihigiénico, porque así lo requiere la índole del mismo, se deducirá que esos obreros, casi todos los cuales trabajan en la misma fábrica...

Los obreros piensan dar conocimiento de la huelga a las autoridades correspondientes.

Jara Carrillo

Restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en su domicilio, habiéndole obligado a guardar cama, ayer salió a la calle reanudando sus habituales tareas...

César Carrera

Este distinguido médico murciano que apenas acabada su carrera salió de Murcia a ejercer su sagrada profesión lejos de su tierra natal...

César Carrera es un nombre conocido en Murcia porque en ella hizo sus primeras armas literarias, figurando por aquellos tiempos de su juventud en la primera fila de los gloriosos escritores que aquí quedaron y que honraron a la tierra...

Este ingenioso médico que vuelve a su tierra, salpicada su rala barba de nieves otoñales, curtiada su piel por el sol serrano...

Este ingenioso médico que vuelve a su tierra, salpicada su rala barba de nieves otoñales, curtiada su piel por el sol serrano...

Este ingenioso médico que vuelve a su tierra, salpicada su rala barba de nieves otoñales, curtiada su piel por el sol serrano...

Este ingenioso médico que vuelve a su tierra, salpicada su rala barba de nieves otoñales, curtiada su piel por el sol serrano...

Este ingenioso médico que vuelve a su tierra, salpicada su rala barba de nieves otoñales, curtiada su piel por el sol serrano...

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

ALICANTE

Vientos de fronda

En Alcoy se ha producido el grave conflicto que se temía: este ofrece un carácter que tiene verdaderamente preocupadas a las autoridades encargadas de solucionarlo.

Como los patronos no se mostraron dispuestos a concederlas empezó ayer una especie de huelga de brazos caídos: los obreros dieron por convenidas tales ventajas.

Esta mañana les patronos han cerrado sus fábricas, quedando parados doce mil obreros.

Se han enviado numerosas fuerzas de la guardia civil.

El gobernador que había llegado hoy de Madrid a esta capital se ha trasladado inmediatamente a Alcoy.

Según nos dicen contiene conceptos revolucionarios.

No es posible añadir nuevos detalles.

—Los obreros zapateros de Elda se han declarado también en huelga.

Sólo se trabaja con escasos personal en tres fábricas.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

Incendio
En la hacienda denominada «Fermínado», del término de Cox, se ha producido un voraz incendio.

El fuego ha destruido por completo el edificio.

No se han registrado desgracias personales.

Creese que el siniestro se produjo por un accidente casual.

Las pérdidas son de consideración.

La última borrachera

En las proximidades del Campello ha sido hallado muerto el vecino José Ripoll Sala.

A juzgar por los indicios dicho individuo debió ser víctima del alcoholismo.

El Juzgado instruye diligencias.

Noticias

La Dirección general de Aduanas ha nombrado oficial de la de Aguilas a don Antonio Galtier Pley...

—Se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de caballería, don Ricardo Pascual del Pobil.

—Nuestro excelente amigo el director de «El Radical» César Oarrichena se encuentra en estos momentos bajo el peso del más hondo duelo.

—Tras larga ausencia ha regresado de Madrid nuestro excelente amigo don Francisco Candial.

—La esposa de nuestro amigo don Rafael López Arias ha dado a luz con toda felicidad un precioso infante.

—Ha regresado a Albatete el alcalde de aquella capital señor Arcos.

—Conforme estaba anunciado se ha llevado a efecto esta mañana el desencajonamiento de los seis toros que se han de lidiar el domingo.

—Para que los aficionados pudieran apreciarlos se ha permitido libremente la entrada.

—Viene, según hemos oído decir, cuatro toros magníficos. Los dos restantes

ofrecen menos respeto, pero tampoco están mal presentados.

Los aficionados se muestran satisfechos.—29 Enero.

ORIHUELA

Tiro de pichón

La segunda tirada celebrada el lunes último, estuvo concurrendísima como la anterior.

Se distinguieron entre otros tiradores los señores Cremades, Coig, Gómez y Martínez de León, Germán Ibarra, Salinas, Ruiz, Lidón, Die Sechini, no concurrendo los señores, Cierva López, Durán, Roman, Pascual y Melia, por ser día laborable e impedirse sus ocupaciones...

El resultado de la misma, fué obtener el duque de Hornachuelos el primer premio, pero como la copa que se jugaba era ofrecida por él, se adjudicó ésta al segundo premio que lo alcanzó don Joaquín Gil de Vergara y Leiba, adjudicándose el tercer premio al señor Berná Martínez.

Hubo después una Poule a brazo, en la que se distinguieron notabilísimamente además de los tiradores ya citados, los señores de Madaria, López Galvez, Escudero Berniñola, Berniñola Ruiz, y Cremades que resultó triunfador.

Después de las tiradas hubo un «champagne» en el Casino Orihuelitano, que embellecieron distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Teatro Circo

Se está haciendo un abono nutridísimo para las funciones que dará en este concurrido coliseo las noches de los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Febrero, la eminente trágica Margarita Xirgu.

En las listas del abono figura lo más selecto de nuestra buena sociedad, lo que hace presumir que esas funciones revestirán además de por el arte de la genial dramática, por la concurrencia al teatro, los caracteres todos de verdadera solemnidad.

Las obras elegidas hasta la fecha son «Mariana» y «Doña Juana de Castilla» y otra que todavía no está decidida.—Corresponsal.

CARTAGENA

La epidemia tífica

El optimismo de nuestras últimas impresiones con respecto a la actual epidemia se afirma y asegura con las opiniones expuestas por el ilustre doctor Blanco, comisionado por el Gobierno y por la inspección general de Sanidad para combatir la enfermedad reinante...

—Sin que haya desaparecido la invasión el número de atacados disminuye y como así mismo la gravedad de los casos, habiéndose adoptado las oportunas medidas que preserven del contagio al vecindario.

El doctor Blanco ha requerido cuantos elementos sanitarios civiles y militares pueden arbitrase y adoptado muy oportunas precauciones y prácticas conducentes al más rápido y eficaz resultado de su gestión científica, poniendo de relieve su actividad y suficiencia.

La instalación de estaciones de despiojamiento, hospitalillos, casetas Dackler y estijas en las diputaciones, hizo presa la epidemia y las precauciones adoptadas en el Hospital de Caridad, están dando un excelente resultado que hace suponer en una rápida extinción del mal.

Siendo el piojo el trasmisor de la terrible enfermedad que se combate, la higiene individual contribuye mucho a evitar la invasión, y sería oportuno se publicara por la Alcaldía un bando higiénico que llevara a conocimiento del vecindario las oportunas prácticas oportunas.

Ecos locales

Regresó de Madrid el ilustre tribuno don Miguel Rodríguez Valdés.

—La designación del general señor Cobos para ocupar la cartera de Guerra ha causado unánime satisfacción en Cartagena donde el referido general

cuenta con numerosos afectos y gran popularidad.

En el gobierno militar de la plaza se ha recibido el siguiente telegrama, muy expresivo del grato recuerdo que conserva el señor Muñoz Cobos de su mando en Cartagena:

—Al tomar posesión del cargo de ministro, saludó a esa querida guarnición y a mi Cartagena de siempre.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de don Antonio Manzanaera.

—El conocido marmolista señor García Ruiz ha llevado a los tribunales a la Junta del Cementerio por impedirle la entrada en el sagrado recinto.

De la defensa del «demandante» se ha encargado el abogado don Mariano Gil de Pareja.

—En breve se verificará la boda de la bella señorita Esperanza González con el joven don Angel Lozano Chaves.

—En el barrio de Los Molinos ocurrió ayer mañana una desgracia que milagrosamente no tuvo más funestas consecuencias.

A causa del vuelco de un pequeño carro, resultó con una extensa herida en la cabeza la conductora del vehículo infortunada mujer a quien acompañaba un hijo de corta edad.

La víctima del accidente fué conducida al Hospital de Caridad para su curación.

—Marchó a Madrid al concejal de este Ayuntamiento don Domingo Madrona.

—Ha regresado de Alicante el rico propietario don Angel Berizo.—29 de Enero.

De Caravaca

Más robos, y van...

En esta ciudad se ha perdido la noción de lo que es la propiedad. La seguridad en las puertas y ventanas de nuestras casas es una farsa.

Desde hace unos dos años nuestro pueblo ve con estupor como se cometen infinidad de robos, algunos de cierta importancia, sin que a ello se ponga coto y sin que los autores sean conocidos.

No hace mucho tiempo en el establecimiento de cereales y vinos de don Elias Robles se perpetró un robo sin que se sepa cuando ni como se llevó a cabo.

Después, en la iglesia del Salvador, se inició otro, y que gracias a la llamada a los fieles a misa, los autores no concluyeron su hazaña.

A continuación, ya este año, en el establecimiento de paquetería de los señores Nieto y Rodríguez, los amigos de lo ajeno, casi en plena noche y a ojos vistas, violentan la cerradura de una puerta y se apoderan de cuanto dinero encuentran.

A los pocos días, a las doce de la noche, en una calle céntrica y alumbrada, se cometen también robos de dinero en los establecimientos de comestibles y bebidas respectivamente de don José Giménez Bustamante y don Emilio Robles.

En fin, y así otros que el cronista no recuerda y que haría muy extensa esta carta.

Y todo debido a la gestión de nuestras autoridades, que sin pagar a sus empleados, sin guardias municipales, sin serenos, sin vigilantes nocturnos, miran impassibles este espectáculo bucheroso propio del más indecente vilorio y no de una ciudad como esta que alardea de civilizada y progresiva.

En cierta ocasión este pueblo contó con un puesto de guardias de Seguridad que evitaron muchos hechos como los relacionados y garantizaron la vida de sus habitantes, pero actualmente no se está tranquilo ya ni aun debajo de siete estados de tierra.

Hora es ya de que nuestro Municipio oiga nuestras quejas y remedie tantos males como se le señalan, pues de no ser así llegará un día, no muy remoto, en que cada cual empapa por sus propios pies, ya que no hay quien vele por la tranquilidad y seguridad de estos pacientes peblerinos.

En vista de la repetición de hechos tan poco edificantes, el comercio y muchos particulares, han tenido que de su bolsillo, pagar a varios indivi-



UNA SUBASTA

La madera y el hierro de la Glorieta

En el Ayuntamiento se celebró la subasta por la adjudicación de la madera de los árboles cercados y del hierro de la verja de la Glorieta.

Presidió el alcalde don Hernán García, acompañado de los concejales señores García Angosto y Rentero. Se presentaron varios pliegos, siendo adjudicada, como mejores postores, la madera a los señores Amador y Hermanos, en 1.765 pesetas y el hierro a don Juan Velasco, a razón de 0'70 pesetas kilo.

EN ALCANTARILLA

Incendio en una fábrica

En la fábrica de aceite de orujo que en Alcantarilla poseen los señores López y Pagán se ha declarado un voraz incendio que en pocos momentos invadió todo el edificio. La techumbre quedó destruida completamente. La maquinaria sufrió grandes desperfectos.

El incendio comenzó a las tres de la madrugada y fué sofocado a las nueve de la mañana gracias a los esfuerzos del vecindario para que se extinguiera. Se calcula las pérdidas en unas cuarenta mil pesetas.

Mañana COBARDÍAS EN EL TEATRO ORTIZ

La cuestión de la autonomía

COMENTARIOS A LA SESIÓN

Los catalanistas se muestran contrariados por el resultado que tuvo el debate en la sesión de ayer. Dicen que en diez horas cambió la situación política fundamentalmente.

Romanones se había mostrado dispuesto a discutir y aprobar los presupuestos y el proyecto de autonomía. Dato, abandonando su primitiva actitud, expuso su propósito de colaborar en la discusión y aprobación de la autonomía.

Ignoran qué habrá ocurrido para tan rápido cambio de criterios. Se atribuye a las visitas que realizó ayer Romanones a Maura, Dato y Alencázar, en las cuales quedó acordado no se planteara la crisis, ofreciéndole todos al conde su colaboración y apoyo incondicional.

Se ha comentado también que durante el discurso de Cambó hicieron visibles manifestaciones de asentimiento algunos ministros que se encontraban en el banco azul. Esto motivó que se hablara de la posibilidad de que surgiera la crisis.

La Prensa. Los periódicos comentan el debate, felicitándose de que el resultado haya sido el mejor que pudo haber, porque encauzada la cuestión, podrá tener solución fácil.

Vida Religiosa

SANTORAL. Día 30 de Enero del 1919. —Jueves. —San Hipólito. —San Lesmes. —San Felix. —Santa Martina y Santa Sabina.

La Misa y Oficio Divino son de Santa Martina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

MES DE ENERO. Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las seis menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cuatro.

Día 30 de Enero de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Carmelitas. El día 31 en la iglesia de la Merced. —Capilla de María Reparadora. —Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral. —El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres y cinco y seis, Completas, Maitines y Laudes. —En San Domingo. —En la misa rezada de las ocho, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María, con manifiesto de S. Divina Majestad. —En San Nicolás. —Solemne novena a la Purísima Concepción, por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco, predicando todos los días el Rvdo. P. Pedro Miguel Sánchez, de la residencia de Yecla. —En Santa Eulalia. —Solemne novena al glorioso San Blas, obispo, al toque de oraciones. —En San Juan Bautista. —Novena de Nuestra Señora de la Estrella, por la mañana en la misa de ocho. —En la Merced. —Novena de Nuestra Se-

ñera de la Merced, en memoria de su aparición en el Coro de Barcelona, por la mañana en la misa de ocho.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Medidas enérgicas

Madrid 29.

El gobernador conferenció con el Gobierno. Después visitó al capitán general.

Se ha clausurado el centro autonomista de dependientes de comercio y la Liga patriótica española. Se ha fijado en las esquinas un bando del gobernador diciendo que ante la inaplazable e imperiosa necesidad de restablecer la normalidad y para evitar que se reproduzcan acaso agravados los lamentables sucesos que se desarrollan en las calles se prohíbe terminantemente la colocación de banderas que no estén oficialmente autorizadas.

Teatro Circo-Villar

Proyectóse anoche en este coliseo la bonita pifonía en tres partes «Deracho de ser feliz», asistiendo a las secciones de tarde y noche un público numeroso y distinguido, que la aplaudió al final de todas sus partes.

Para esta noche la empresa prepara un escogido programa y mañana y pasado función de gala se proyectará la interesante film «Buffalo», que está precedida de gran fama.

Por programas así no es de extrañar que el coliseo de la calle de Caravija se vea todos los días muy concurrido.

Valencia

Plante en un Penal

POR TELÉGRAFO

Heridos

Madrid 29.—A las 2 t.

En el Penal de San Miguel de los Reyes los reclusos realizaron un plante pidiendo la concesión de indulto. Se desconoce lo ocurrido. Se sabe solamente que hay varios heridos.

Congreso nacional de ingeniería

Instituto de ingenieros civiles

La sección 4.º de minas y metalurgia, ha publicado una interesante circular de la que entresacamos los siguientes párrafos, ya que por su mucha extensión no podemos publicarla íntegra.

Muy señor nuestro: Entre todos los sectores del trabajo nacional que ha de ocupar más intensamente la atención del proyectado Congreso de Ingeniería, figura cuanto se refiere a las industrias minera y metalúrgica, que si en todo el mundo civilizado constituyen actualmente los elementos primarios de la general riqueza, son de España la base esencial en que ha de apoyarse su más fecundo engrandecimiento económico.

Dotado prodigamente del subsuelo patrio de ricos y variados yacimientos metalíferos, que desde las más remotas épocas históricas fueron codiciados por diversas razas, derivándose de las luchas entabladas por su posesión y aprovechamiento toda la amplia gama civilizadora que fué elaborando nuestra potente nacionalidad, apenas si en el transcurso de la edad moderna se han laboreado más zonas productivas que las que ya empezaron a trabajar fenicios, griegos y romanos, en los albores de la miseria española. Partiendo de aquellos primeros descubrimientos, se han ido extendiendo automáticamente los campos de explotación en los viejos distritos donde aun quedan las huellas de la gran riqueza en otro tiempo extraída, encontrándose nuevos criaderos análogos, o nuevas zonas en los ya explotados, que conservaron y aumentaron el prestigio de regiones tan espléndidamente productivas como Huelsa, Jaén, Almería, Murcia y Vizcaya. Algunos inteligentes esfuerzos de modernos capitalistas, aventuraronse también a la exploración de otras regiones, donde sólo existían someros trabajos superficiales, especialmente en yacimientos ferríferos, dando así vida a importantes centros productores como los de Sierra Menera, en Teruel, y otros varios en Almadén, Granada, León, Santander y Galicia. Los estatutos de Santander fueron al mismo tiempo completando el conocimiento de nuestra riqueza subterránea y establecidos así los jalones primordiales para marcar todo el extenso campo reservado a la minería patria, sólo falta estudiar los procedimientos adecuados para realizar el intenso aprovechamiento de los muchos yacimientos de todo género que todavía existen injustamente abandonados en gran número de distritos españoles.

Los medios más eficaces de realizar este aprovechamiento en beneficio del país han de ser objeto de información especial del próximo Congreso, y para ello invitamos a todos los interesados en estos asuntos a que propongan las soluciones que crean más oportunas para conseguirlos, tanto en orden a las iniciativas individuales como al concurso que el Estado pueda prestar en las investigaciones previas y en el desarrollo del laboreo. No sólo deben merecer la atención de nuestros industriales sobre este punto las zonas mineras ya conocidas y que todavía pueden ser objeto de un lucrativo aprovechamiento, bien perfeccionando los antiguos procedimientos del laboreo y de la concentración mecánica para obtener ventajoso rendimiento de las pobres metalizaciones en otros tiempos abandonadas, bien agrupando concesiones para intensificar la producción, simplificando al mismo tiempo los servicios con la preparación de extensos campos explotados por una sola empresa, sino que deben también señalarse las nuevas zonas que deben investigarse, dando verdadero valor industrial a yacimientos metalíferos todavía inexplorados seriamente, como los de estaño y wolfram de Extremadura y Galicia; los de grafito de Huelva y de Toledo; los de bauxita de Cataluña; los de cromo y níquel de Málaga; los de petróleo y pizarras bituminosas de Andalucía, Vascongadas, Navarra y Soria; los de sales potásicas de Barcelona y Lérida; los de hierro, que tan profusamente se manifiestan en distintas regiones con variables calidades de composición y de riqueza, y tantos otros que yacen inexplorados esperando el acertado estudio y el espíritu animoso que los conviertan en fecundas fuentes de riqueza. Cuantos datos se aporten al Congreso para el conocimiento pleno de todos estos yacimientos, han de servir para completar el inventario de nuestros recursos mineros; y si a estos datos se acompañan las soluciones prácticas para aprovecharlos, incluyendo en ellas hasta las reformas que en la legislación especial del ramo se crean necesarias, se habrá conseguido concertar un fácil programa de trabajos para el resurgimiento de tan importante industria.

Esto en cuanto a los yacimientos metalíferos. Lo que atañe a los de combustibles minerales es de tan excepcional interés para nuestro desenvolvimiento económico, que por sí solos podrían ocupar una sesión completa del Congreso. Complemento indispensable del desarrollo minero del país ha de ser el desenvolvimiento de las industrias metalúrgicas, permitiendo aprovechar gran número de minerales pobres o de composición compleja que actualmente no se explotan, por no ser exportables, además de aquellos otros de excepcionales condiciones de pureza y de gran abundancia en sus yacimientos, que vayan prófugamente entregando a la exportación para nutrir con ello extranjeras industrias. Por otra parte: no olvida este Comité que el Instituto de ingenieros civiles es depositario, por donación regia, del primer lingote de aluminio español que la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona ha obtenido de las bauxitas recientemente descubiertas en Cataluña; iniciación de interesantes aplicaciones industriales que merece estudios especiales para juzgar de su porvenir. Necesario es también desarrollar la metalurgia del estaño, bien con minerales propios, o bien con los importados de la América del Sur, con objeto de asegurar la fabricación del bronce y de la hoja de lata que nuestro consumo demanda. Y es, por último, de extraordinaria importancia, el estudio del aprovechamiento integral de las piritas ferro-sulfúricas tan abundantes en la región de Huelva y de Sevilla, que por sí solas contribuyen a más del cincuenta por ciento de la producción mundial, y de las que solo se obtiene en España una cantidad escasa de cobre y de ácido sulfúrico. Solo el azufre contenido en las piritas españolas representa el noventa por ciento de aquel que contienen todas las menos de azufre producidos en el mundo y con esta enorme proporción pudiera establecerse en el país una intensa fabricación de ácido sulfúrico que nutriría variadas industrias químicas, de tan universales aplicaciones en las modernas economías, que prestigiosos industriales extranjeros afirman que ellas son la base de la futura estrategia agrícola e industrial, y otros la hacen compartir con la metalurgia el carácter de «industrias vitales» necesarias para asegurar la completa independencia de un país.

Si además se considera que de nuestras piritas puede extraerse el cobre en mayores proporciones que actualmente, dando lugar a importantes derivadas de este metal; que en proporciones también muy estimables, contienen hierro que es completamente inaprovechado en España aun cuando pudiera ser obtenido muy ventajosamente, como se hace en el extranjero, y muy especialmente en los Estados Unidos, donde con nuestras propias piritas se hacen aceros especiales con pequeñas cantidades de cobre que se dice son muy ventajosos para carriles; que son igualmente aprovechados en fábricas inglesas el oro y la plata, y aun algo de zinc, que las mismas minas contiene; y que todas estas labores metalúrgicas son, en fin, de fácil realización, exigiendo poco combustible, y con primeras materias auxiliares con que aquí puede contarse, se comprenderá cuán imperiosamente demandan los intereses pú-

blicos, y el porvenir de la economía patria que los capitalistas y los industriales españoles fijen seriamente su atención sobre este magno problema del aprovechamiento integral de nuestras piritas.

Todo este vasto programa de resurgimiento minero y metalúrgico es el que ofrecemos al estudio de cuantos se interesan en el desarrollo de tan vitales elementos de nuestra producción. En él se contienen numerosos temas que pueden ser tratados bajo muy distintos puntos de vista y con aspectos técnicos, sociales y económicos de compleja variedad; pero sea cualquiera la modalidad con que se estudien, debe siempre procurarse una finalidad práctica, con soluciones concretas de más o menos inmediata aplicación en los trabajos que sobre cada uno de estos temas se presenten al Congreso. Con ello se prestará a nuestra proyectada Asamblea un concurso valiosísimo por su positiva eficacia, y a la industria nacional el patriótico apoyo que, en las luchas económicas mundiales, ya planteadas, exige para su defensa.

Federico Laviña, presidente.—Juan A. Pérez Urruti, secretario.

EN EL TEATRO ORTIZ COBARDÍAS

Mañana

Alcance telefónico de la tarde

El ministro de Panamá. Madrid 29.—A las 4 t.

Gon el ceremonial de costumbre se celebró en Palacio la recepción del ministro de Panamá don Antonio Burgos.

Noticia desmentida. Romanones ha desmentido nuevamente que el Gobierno piense declarar el estado de guerra en Barcelona.

Calbetón continúa enfermo el ministro de Hacienda.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 30 del actual: Sección primera.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Yecla, por falsedad, contra Juan Quiñonero. Letrado, señor Jover; procurador, señor Trigueros. Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por estafa, contra Francisco Roa. Letrado, señor Aleazar; procurador, señor Nicolsa. Sección segunda.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Fernando Masa. Letrado, señor Carrasco; procurador, señor Salvat. Juicios orales. Una causa del juzgado de San Juan, por disparo, contra Pedro Gómez. Letrado, señor Carrasco; procurador, señor Salvat.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Para comunicarle un asunto que le interesa, es preciso ser presente en el gobierno militar de esta plaza, el cabe licenciado de las Fuerzas Regulares, Emilio Serrano Albornoz.

En la Jefatura municipal se ha presentado Juan Giribet, el cual manifiesta que su hija Antonia Giribet Paños, de 3 años de edad, ha sido mordida por un perro en la pierna derecha. La duña del perro es Fuensanta Martínez.

Ha sido denunciada por la guardia municipal de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, Sebastiana Nicolás, vecina de la calle del Horno, número 6, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

En el día de ayer emprendieron la marcha para su destino (7.º Batallón de Posición, Gerona) los suboficiales de artillería don Ginés García, don Benigno Imperial y don Valeriano Linares, los que nos ruegan reiteramos su despedida desde las columnas de este periódico a sus numerosas amistades.

Nos complacemos en cumplir su encargo y les deseamos un feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de Sax, don Domingo Vicente Ripoll.

Caja de Ahorros del Banco de Alcabete. 3 por 100 de interés anual. Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30. Per embriaguez y escándalo en la calle de San José, ha sido detenido por la guardia civil Antonio Ortazo Vicente, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo. El gobernador civil ha multado con 15 pesetas a varios individuos a quienes la policía les ha ocupado armas que las llevaban sin licencia.

Discordia entre los bolchevikis

El corresponsal del «Times» en Estokolmo telegrafía a su periódico lo siguiente: «No cabe duda de que existe una grave crisis interna en los asuntos de los bolchevikis.

Parece confirmarse la noticia, que ha circulado con persistencia, de que Lenin había sido recientemente detenido por sus contrarios bolchevikis y que después de cuatro horas de detención fué puesta en libertad.

La discordia, en el campo bolchevikis, es cada vez más evidente y más violenta. Uno de los partidos capitaneado por Lenin; el otro, por Trotsky, Psters, Padek y Zinoveff. Ambos partidos comprenden que el fracaso del bolchevikismo en Alemania tiene que producir una situación más o menos desesperada para el bolchevikismo de Rusia, pero preconizan diversos medios de resolver el problema.

El partido de Trotsky y Peters creen en los medios heroicos, darían todos los pasos necesarios por irritar a la opinión extranjera y hacer forzosa una intervención militar, tanto en Rusia como en Alemania, en la idea de que semejante intervención favorecería sus fines.

Por otro lado, Lenin parece comprender que los Gobiernos de la Entente no están dispuestos a dejarse llevar a esta trampa; que si piensan combatir al bolchevikismo, no lo harán con una intervención sino por el procedimiento, igualmente eficaz y mucho menos comprometido para ellos, de un boicottaje económico, y que de acuerdo con esto, la política de pacto iniciada ya con los partidos no bolchevikis de Rusia y después con el resto del mundo es la única verdadera probabilidad de sobrevivir.

Lo mismo que sus contrarios, desea precipitar la revolución universal, pero se muestra inclinado al escepticismo en cuanto a su probabilidad y urge que de todos modos, el único modo de lograrlo es mantener a toda costa la revolución en Rusia.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL y de ADMINISTRACIÓN PRIVADA

Antonio Sacristán y Zavala PARA PROFESIONALES, COMERCiantes y RENTISTAS 12 PESETAS. Hijos de Reus -- Cañizares, 3 Madrid

Teatro Ortiz

Por lo avanzado de la hora y estar adelantada la confección del periódico dejamos para otra edición la crítica de la obra de Alfonso de Más «Fuentesanta».

El residente de Marruecos

Visita a Berenguer

POR TELÉGRAFO Los representantes del Centro Hispano Marroquí Madrid 29.—A las 11 n.

El general Berenguer nuevo residente en Marruecos, ha recibido la visita de los representantes del Centro Hispano Marroquí. Le hablaban extensamente del Comercio español en Marruecos y de la necesidad de mantener el actual para desarrollarlo.

Hablando con los periodistas

Después recibió Berenguer a los periodistas y les manifestó que su misión ahora consistía en ver, examinar y enterarse. Se muestra admirador de Lyautey creyendo que su sistema es el mejor que debe seguirse en Africa.

Procurará marchar de acuerdo con el presidente francés. Primero irá a Tetuan marchando luego a Rabat para conferenciar con Lyautey.

El viaje lo hará por mar embarcando en Ceuta para Larache. Desde aquí marchará a Alcázar y Rabat atravesando el río Lucus. Lleva un plan de expansión territorial.

Procurará ensanchar la zona de nuestra influencia utilizando los servicios de la policía indígena. Considera que existen en Africa fuerzas suficientes para realizarlo. Cree que el problema de Africa no es militar y procurará rodear de prestigio la autoridad del Jefe. Terminó diciendo que lleva a Marruecos la plena confianza del Gobierno.



LAS SESIONES DE CORTES

El debate sobre la Autonomía catalana

Antes de la sesión

FOR TELÉGRAFO
Desanimación
Madrid 29.—A las 9 n.

A primera hora fué escasa la animación en el Congreso, pues se sabía que Romanos se hallaba en el Senado.

Importante reunión de los regionalistas.—Cambio de actitud. En los pasillos del Congreso se dijo que los regionalistas habían celebrado esta mañana importante reunión, en la cual habían acordado modificar la irreducible actitud de los primeros momentos.

Cambió llevó la voz cantante en el cambio de impresiones que tuvieron.

Examinaron el debate de ayer y el texto de los discursos pronunciados, especialmente la parte del discurso de Romanos que decía que tenían de entregado al Gobierno a la Cámara el proyecto de autonomía regional elaborado en las condiciones conocidas había que someterlo sin un criterio cerrado de partido, sino animados todos en deseos de paz y de concordia.

Los regionalistas reconocieron el ambiente desfavorable que se advirtió en toda la Cámara, reflejado en el sentir común de toda España.

Ante ello convinieron en la necesidad de cambiar de táctica.

Decidieron en que debían llegar a que la Cámara entrara en la discusión del Estatuto de la Mancomunidad.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 29)

Se abre la sesión a la hora de costumbre. Preside Villanueva.

En el banco azul toma asiento Roselló.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ferraz pide al ministro de Fomento que se regularice la importación del amoníaco procedente de los Estados Unidos.

Se formulan otros ruegos y preguntas que carecen de interés.

Saborit se ocupa de la forma y fecha en que se concederá el ofrecido indulto general.

La contesta Roselló diciendo que el Gobierno sigue ocupándose del indulto y preparando la forma en que se ha de conceder.

Saborit pide al ministro de Abastecimientos que se faciliten barcos y vagones para el transporte de los productos asurianos.

Argente promete estudiar el asunto. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

El debate de la autonomía. Reanudada la sesión continúa el debate sobre la autonomía de Cataluña.

Discurso de Marcelino Domingo. Empieza Marcelino Domingo su discurso recordando la retirada de los parlamentarios catalanes, cuando el discurso pronunciado por el señor Manrales hizo ver que había hostilidad hacia las aspiraciones de Cataluña.

Ayer—dice—se planteó nuevamente el problema, dando la Cámara la misma prueba de insensibilidad e incomprensión del problema.

El problema no es de orden y administración; es de nacionalidad y soberanía.

Añade que, no quieren los autonómicos desmembrar la nacionalidad española, sin darle una nueva organización.

Por patriotismo es necesario dar una satisfacción a los deseos de Cataluña. España no puede continuar viviendo como durante la guerra, sin resolver los problemas nacionales.

Manifiesta que en Cataluña germina el descontento contra el Estado.

La hostilidad contra los autonomistas, obedece a que se ha engañado al país sobre los deseos de Cataluña, diciéndole que los catalanes que han obtenido privilegios son separatistas.

Afirma que la decadencia de España comenzó al establecerse la unidad española. (Grandes rumores.)

Dice que Francia va a establecer ahora poderes autónomos en la misma forma que los reclama Cataluña. (Grandes rumores. Negativa.)

El orador insiste y lee textos. Asegura que Francia quiere descongestionar el Estado.

Niega que en Cataluña haya odio hacia España ni deseo de desintegrarla. También niega que haya habido ultimato alguno para la bandera nacional.

Censura la suspensión de las garantías constitucionales.

Coincide con las manifestaciones hechas por Camdó.

Expono que el Estatuto es la bandera de todas las fuerzas políticas de Cataluña, derechas e izquierdas.

Queremos—agrega—la autonomía y que se resuelva ahora el problema constituyente de España. No queremos que el problema cata-

lán siga dificultando los demás problemas.

Estamos convencidos de que si la Cámara se manifestase contra la fuerza del Parlamento, tendremos grandes núcleos de opinión que nos llevarán a la autonomía por cualquier procedimiento, incluso fuera de la legalidad.

Termina exclamando: —Vuestra será la culpa. (Grandes rumores.)

Contestación de Romanos. Contesta el conde de Romanos. Ayer—dice—dijiste a Cambó una contestación clara y concreta: la de que el proyecto es la última palabra del Gobierno.

Ente al Estatuto de Cataluña está el proyecto del Gobierno.

Cataluña ha aprobado su Estatuto con gran brevedad.

Ahora no podemos proceder así. Invito a todos a que interveáis en el dictamen que presenta el Gobierno.

Estamos dispuestos a que se discuta con toda serenidad, sin prejuicio ninguno.

Os invitamos a discutir y colaborar en la obra de concordia que conviene a toda España.

Justifica la suspensión de garantías en Barcelona y cuanto se hace contra las insignias de una clase que sirven para provocaciones y disturbios.

Defiende la conducta de las autoridades de Barcelona.

Discurso de Batlle. Interviene Batlle para defender como tradicionalista los fueros y libertades regionales dentro de la unidad española.

Nosotros—dice—aceptamos el contenido del Estatuto por transacción, porque algunos puntos como el del Parlamento, no reza en el sentir de nuestro partido.

Por eso al votar reservamos la integridad de nuestras doctrinas, porque nosotros no tenemos nada de separatistas.

Defendemos con entusiasmo la unidad española, pero defendemos otras transformaciones que conviene el Estatuto creyendo que impulsan el progreso material y el resurgimiento religioso.

Interviene Nogués. Nogués dice que los catalanes no quieren que termine el debate como se intenta.

Dice que la fuerza pública asesiaba a cuchilladas en la plaza de Cataluña. (Grandes protestas.)

Las izquierdas han llegado en la redacción del Estatuto de Cataluña a grandes transacciones, incluso llevando a Cataluña un Jaliya. (Risatas.)

Termina manifestando que los catalanes sentirán tener que apelar a la fuerza de las armas para nombrar sucesor. (Grandes protestas.)

Otra vez Romanos. Romanos dice que el Gobierno quiere ir a la declaración del estado de guerra.

Resistirá tanto como resistió antes para suspender las garantías.

Advierte que Gimeno contestará sobre los supuestos desmanes en las calles de Barcelona.

Termina diciendo que si en Cataluña han tardado la Mancomunidad; los parlamentarios para elaborar el Estatuto un mes próximamente, no puede negarse al Parlamento un período de tiempo igual para estudiarlo.

Intervención de Urzáiz. Urzáiz dice que Romanos debe saber lo que quiere Cataluña y lo que quiera debe concedersele.

No puede subsistir Barcelona nada militar y navalmente y peando sobre ella las amenazas de la declaración del estado de guerra.

Romanos dice: Si supiera lo que quiere Cataluña, hubiera traído a contestación a la pregunta de Urzáiz.

Añade que sobre la Mesa está el proyecto para discutirlo y pueden mitirse todas las opiniones.

Rectifica Urzáiz y se termina el debate.

Los presupuestos. Comienza la discusión de los presupuestos de Obligaciones del Estado y Casa Real.

Indalecio Prieto pide la palabra. Villanueva dice que no puede discutirse.

Prieto dice que quería preguntar si la inestabilidad Paz ha perdido la nacionalidad española por haberse casado en el extranjero.

Cortina dice que en nada ha variado el estado civil de la infanta.

Cambó pregunta si el Gobierno mantiene los créditos globales.

Si los mantiene debe existir relación entre ellos y el texto de los presupuestos.

Cortina explica el preámbulo detalladamente y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 30)

Se abre a las 8 45 minutos. Preside Grouard.

Hay mucha concurrencia.

En el banco azul Romanos, Cortina, Muñoz Cobos y Salytella.

Se formulan ruegos de escaso interés.

La pregunta de Aznar. Romanos contesta a la pregunta que hizo Aznar sobre la situación del Ejército en Barcelona.

Constituye un agravio para el Gobierno la pregunta de que si está dispuesto a defender el Ejército de Barcelona.

Es innecesario declarar el estado de guerra en Barcelona.

Lo que hay que restablecer es el estado de paz.

De los sucesos aislados ocurridos no puede culpárse a ningún partido político.

El Gobierno extrema la prudencia, porque cuando llegue a la hora de la violencia habrá llegado una hora difícil para España.

Discurso de Aznar. Aznar dice que la situación de la oficialidad en Barcelona es insostenible por la pasividad de las autoridades y del Gobierno.

Censura la actuación del capitán general de Barcelona.

Sostiene que el Gobierno se ha inhibido en la cuestión que las agitaciones políticas han planteado en Barcelona.

El capitán general ha advertido a los jefes y oficiales de la conveniencia de que vayan vestidos de paisano a los cuarteles.

El ministro de la Guerra interrumpe: Eso es inexacto.

Aznar: Trasladó esa manifestación a la oficialidad de la guarnición de Barcelona para que ésta rectifique al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra o que me rectifique a mí.

No podría permanecer tranquilo sin protestar contra las vejaciones que sufre el ejército de Barcelona.

Enumera algunos casos.

Pregunta a los senadores sino se asombran de que ocurran estas cosas. Romanos: Yo me asombró más de que su señoría quiera hablar así.

Aznar cita los registros practicados en los locales del Centao de dependientes de Comercio y de la Liga Patriótica.

En el primero se encontraron armas de fuego. En el segundo nada, pero para justificar la clausura del primero se ha necesitado la clausura del segundo.

Insiste en pedir que se declare en Barcelona el estado de guerra.

Rectifica Romanos. Romanos dice que no esperaba las manifestaciones hechas por el general Aznar.

Dice que el Gobierno acordó la suspensión de las garantías en el momento oportuno por su absoluta iniciativa, pero el estado de guerra no puede declararlo el Gobierno, es cuestión exclusiva de la Junta de autoridades.

Defiende a éstas.

Como Aznar le interrumpe, Romanos exclama:

—No se puede amenazar como lo hace su señoría. Puede hablar claro.

Aznar: Su señoría me provoca y me obligará a hablar claro. (Rumores.)

Romanos elogia a la Liga Patriótica de Barcelona, pero entiende que sus iniciativas en estos momentos son una provocación.

Otra vez Aznar. Aznar insiste en pedir que se declare el estado de guerra pues solamente empleando energía se solucionará la cuestión.

Dice que incluso se debe arrasar a las ciudades que se revuelvan contra la Patria.

Gran escándalo. Garriga pregunta: ¿Creen los senadores que Barcelona se revuelve contra la Patria?

Fabi contesta: —La Liga Regionalista, sí.

Garriga: —¡Mentira!

Eso promueve gran tumulto. Los senadores puestos en pie increpan a Garriga gritando: —¡Fuera ese de aquí!

Fabi abandona al escaño y avanza hacia Garriga tratando de agredirle.

El escándalo es formidable y el vocerío tremendo.

Durante bastante tiempo nadie se entiende.

Cansados de gritar contra Garriga éste da explicaciones retirando la palabra mental y diciendo que la pronunciación en un momento de exaltación solo con el deseo de rectificar la afirmación de que la Liga conspira contra España.

Romanos recomienda a todos prudencia.

Toda se arregia satisfactoriamente. Aznar declara, accediendo a ruegos de Romanos, que desiste de seguir tratando el asunto.

Fabi se da por satisfecho de las explicaciones de Garriga.

El marqués de Estella se pone al lado del Gobierno por entender que éste sabrá defender el honor del Ejército, el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública, velando por el honor del Ejército y que éste defenderá el honor de la bandera que es el honor de la patria.

Romanos agradece las palabras de Estella diciendo que pone el honor del Ejército sobre todas las cosas.

Reitera la recomendación de que tengan todos prudencia para poder resolver el grave problema catalán.

El ministro de la Guerra definiendo al capitán general de Cataluña, diciendo que el Gobierno está al lado de la guarnición de Barcelona.

Sedó definiendo también al ejército diciendo que es fundamento del Derecho y garantía de la sociedad.

Hace protestas de acendrado patriotismo, acentuándole de tal forma que la Cámara entero le aplaude.

Algunas voces dicen: —Así se habla y debéis hablar igual en Barcelona.

Estalla diciendo que pone el honor del Ejército sobre todas las cosas.

Reitera la recomendación de que tengan todos prudencia para poder resolver el grave problema catalán.

El ministro de la Guerra definiendo al capitán general de Cataluña, diciendo que el Gobierno está al lado de la guarnición de Barcelona.

Sedó definiendo también al ejército diciendo que es fundamento del Derecho y garantía de la sociedad.

Hace protestas de acendrado patriotismo, acentuándole de tal forma que la Cámara entero le aplaude.

Algunas voces dicen: —Así se habla y debéis hablar igual en Barcelona.

ORDEN DEL DIA. Terminado el incidente se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Un robo de 42.000 duros

FOR TELÉGRAFO. El cómplice de la Santapolera. Madrid 30.—A las 1 m.

En Madrid ha sido detenido Manuel Merenciano, supuesto cómplice de Trinidad Pandolfo, apodada la Santapolera, de cuyo hecho nos anticipó noticias ayer nuestro corresponsal en Alicante.

Manuel ha confesado su delito. Ha sido detenido y se le conducirá a la cárcel de Alicante.

SECCION FINANCIERA

FOR TELÉGRAFO. COTIZACION. Madrid 29.—A las 9 n.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 77'90, Fin 00'00, Próximo 00'00, Amortizable 35'65, Amortizable, nuevo 35'65, Banco 492'00, Tabacos 300'00. CAMBIOS: Francoes 91'00, Libras 23'64

Una desgracia

FOR TELÉGRAFO. Soldados heridos. Madrid 30.—A las 1 m.

Varios soldados trabajaban en los almacenes en construcción del cuartel de los Docks.

De pronto se rompió una grúa cayéndoles encima una viga.

Resultaron 6 heridos, 4 de ellos graves.

Alcance telefónico de la madrugada

Lo que dice Romanos. Madrid 30.—A las 4 m.

Romanos antes de ausentarse del Congreso conversó con los periodistas. Les manifestó que había terminado el debate sobre la autonomía y estaba satisfecho del resultado.

La Cámara se consagrará ahora activamente a la discusión de los presupuestos.

En Febrero se celebrarán 16 sesiones y en Marzo 8.

Al llegar a la sesión 24 se declarará permanente y durará cuanto se necesite hasta aprobar los presupuestos.

Estoy resuelto a que haya presupuestos sea como sea.

Me dicen que los regionalistas harán obstrucción, pero mi larga vida parlamentaria me autoriza ahora para hablar.

Siempre carecen de eficacia las obstrucciones y retiradas del Parlamento.

En fin de cuentas es más trabajoso obstruccionar los presupuestos que discutirlos.

Yo reitero que habrá presupuestos pase lo que pase.

Sesión secreta

En la sesión secreta del Congreso se aprobaron las cuentas de la Cámara.

Se acordó suprimir la subvención de 75.000 pesetas anuales destinadas a la construcción del monumento a Alfonso XII en el parque del Retiro, que se venía consignando desde 1905.

SEVILLA

Belmonte se cae de un caballo. Se produce una luxación.

Al regresar el diestro Juan Belmonte del campo se ha caído del caballo que montaba.

El animal le arrastró largo trecho. El diestro sufre la luxación de una articulación en el pie derecho.

Esto le impedirá, probablemente, torear en Alicante el próximo domingo.

Juan fué curado y conducido a su domicilio.

Cierre dominical de las Farmacias

Una comisión de señores Farmacéuticos de esa capital nos ruega hagamos público el acuerdo tomado accediendo a lo solicitado por la Asociación de Auxiliares de Farmacia, de establecer el descanso dominical para los mismos.

En su consecuencia y a partir del primer domingo de Febrero, se cerrarán las Farma-

LABORATORIO DE HIGIENE ANALISIS CLINICOS. REPRESENTACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFONSO XIII. TRATAMIENTO ANTIRRABICO. DIRECTOR: Doctor Julio Garcia Gattorno. Barrionuevo, letra A, frente al horno de la Fuensanta.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal. Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor). DOCTOR ALEMAN (OCULISTA). Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid. PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUMERO 9. MURCIA. Dispensario para pobres: Casa Misericordia.

Triunfo de la Ciencia.—Curación de Hernias. Cura la hernia (quebradura) el reputado especialista D. VICENTE TORTOSA, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Tratamiento y cinco años de práctica y de reconocido éxito como certifica las emiendanzas médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía. Consultas y residencia habitual: Cartagena, Puertas de Murcia, 27, 1.º

Gran acontecimiento taurino EN ALICANTE. El día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, reaparición de Juan Belmonte que dará la alternativa a su hermano MANUEL BELMONTE. Con estos alternará el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna).

TEATRO CIRCO VILLAR. Hoy la colosal película en cuatro partes titulada "TORMENTO," "BUFFALO". Viernes y sábado gran función de gala, con la película, en dos jornadas titulada "TORMENTO," "BUFFALO". CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. DR. PEREZ MATEOS. ESPECIALISTA SAN NICOLAS 23 MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. DR. J. BERNUDEZ. ESPECIALISTA MURCIA.

El Dr. López Campello. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Tiene consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 6 a 5. Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

Grippe. Cura rápida. Desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones. Para su uso sugetadse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno, Camachos, 28, Murcia. Y en todas las Farmacias y Droguerías.

AFORINA MORENO. Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones. Para su uso sugetadse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno, Camachos, 28, Murcia. Y en todas las Farmacias y Droguerías.

EXPOSICION DE MUEBLAS. Solo por esta semana se sacan 500 sillas de madera de haya con asiento de pasta cuero a 4'50 pesetas. Variación todos los domingos.—Pepe del de los Muebles.—Ruizquez, 5 y 7, Murcia.—Telefono número 175.

Palabras y Cuentas Viejos. Pedra Jara Carrillo. Se halla de venta en todas las librerías al precio de tres pesetas. Nuestros corresponsales obtendrán una bonificación en los pedidos que hagan autor.

MERCADOS. LONJA. Los precios a que se ha cotizado el día 28 del actual en la Lonja, son los siguientes: PATATAS, TOMATOS, BONITOS, NABOS, UVA, Pimientos, Habas, Alcochofas, Limones, Cebolla, Guisantes, Cardo, Ajos, Coliflor, docona, Coles, Ajos tiernos.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.—TARIFA DE PRECIOS.— A 1 columna, 7 ctm de ancho por 9 de alto. A 2 columna 7 por 15. A 2 columna 14 por 10. A 2 columna 14 por 12. A 2 columna 14 por 17. A 3 columna 21 por 17. A 3 columna 21 por 28. A 4 columna 27 por 15. A 4 columna 28 por 21. A 4 columna 28 por 28.

Espectáculos. TEATRO-CIRCO VILLAR.—Secciones a las 6 y 1¼ y 9 y 1¼. Estreno de la película "TORMENTO". TEATRO ORTIZ.—Compañía de Codina. Función para hoy a las 9 y 1¼ de la noche: "El ladrón" y "Fuensanta". Por la tarde a las 8. "Cáscara" y "Verde"



# CEREGUMIL

**ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO**  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES  
**Mejor que la carne y la leche**  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES  
**Fernández Canivell y C. - Montilla (CÓRDOBA)**  
Espre sentante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Ciudad Real, **SANTOS MORENO**, Farmacéutico, CARTAGENA.  
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.  
**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**

## GRAN MOTIN

— fué promovido a causa de escasez —  
**Gran Ponche Español Ruiz**  
(Cofac viejo Jerezano)  
EFECTOS MARAVILLOSOS CONTRA LA EPIDEMIA  
Representante para la provincia **AURELIO FUSTER.-ESPINARDO (Murcia)**

## Catarros Tuberculosis

**EL ANTICATARRAL García Suárez** es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente energético.  
Cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis.  
Venta Farmacias, Madrid, Recoletos, 2.

## AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)  
**9, PRECIADOS, 9**  
Anuncios nacionales y extranjeros  
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
PIDANSE TARIFAS  
Teléfono 38 89.—MADRID



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.  
SE COPIA música, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antonio, 20, 2.º



No es posible leer ciertos autores si no se tiene a mano un **Diccionario Alemán**.

# DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

publicado bajo la dirección de **José Alemany** de la Real Academia Española

Este DICCIONARIO, lujosamente encuadernado, contiene:

**2.700** páginas **6.000** grabados  
**90.000** artículos **77** mapas  
**14** primorosas cromotipias

**PRECIO: 15 PESETAS**

Antes de comprar ningún Diccionario examine V. en cualquier librería esta nueva publicación de Alemany, que acaba de publicar la **CASA EDITORIAL SOPENA**.

Mediante el envío de 15 pesetas remitiremos a V. por correo este **novísimo DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO**

En todas las librerías se venden los Diccionarios **ALEMANY** en tres ediciones diferentes.

**Dirijase V. a RAMÓN SOPENA.-Provenza, 95, BARCELONA**

## EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

## PICOS Zapapicos

PALAS, LEGONAS, MAZACOPLAS, ETC., GRANDES EXISTENCIAS  
**C. H. Pascalls**  
Baileu, núm. 92, Barceloneta.—Telegramas Foundry, BARCELONA

## Muñecos recortables para los niños

Gran entretenimiento infantil. Se expenden en esta Administración. Diez céntimos pliego.

## BUEN NEGOCIO!

Se venden, en Madrid, cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informarán en esta Administración.

## PERDIDA

de un pendiente con piedra verde, desde la Trapería, Platería, Rambla a Victorio. Gratificará a quien lo presente en Victorio, 25, 2.º

## AMA de oría

Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de un mes. Razón: Coada del Valle, núm. 5.

## AMA de oría

Para casa de los padres, leche de catorce días. Razón: En Molina, calle del Calvario, 22, preguntando por Josefa Fajante Martínez.

## AMA de oría

Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Puente Tocinos, calle Alta, 8, preguntando por María Sánchez Cano.

## EL LIBERAL

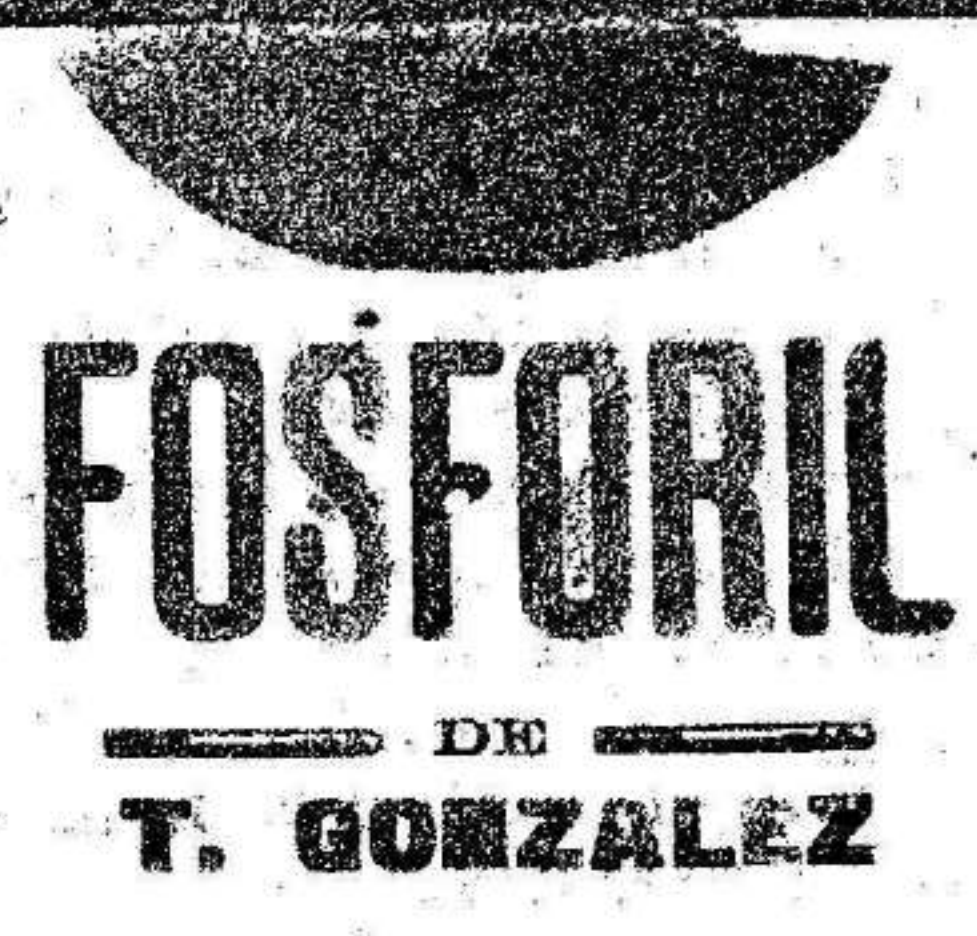
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGION

## TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados  
línea. . . . . 125 ptas  
Noticias, línea. . . . . 1'00  
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra. . . . . 0'15 cts.  
Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página). . . . . 0'50  
Cuarta plana, la línea. . . . . 0'10  
Anuncios económicos desde céntimo y medida la palabra.  
Esquemas, según muestrario.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.  
Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece puede a sus anunciantes.  
Las esquemas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

## NUEVO DESCUBRIMIENTO



**FOSFORIL**  
DE T. GONZALEZ  
Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita la digestión, tonifica al enfermo debilitado, aligera y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.  
Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.  
Remitiendo 25 céntimos por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.  
Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Azá, 4.—MADRID

## ESTÓMAGO E IMPOTENCIA

# ANUNCIO DE SUBASTA

- A) — Por voluntad del propietario se venden en subasta pública las fincas siguientes:
- En término de Abarán**
- 1.ª En el partido de la Cueva un trozo de tierra riego de ceña; su cabida cuatro ochavas.
  - 2.ª En el partido de la casa de Cobarro, un trozo de tierra secano blanca llamada Bancal del Charco; su cabida tres fanegas, siete celemines y dos cuartillos.
  - 3.ª En el partido de la Espartosa, otro de tierra secano, llamado Pieza de la Cobarro; su cabida una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos.
  - 4.ª En el partido de la Rambla de Benito; otro de tierra riego de la Rambla en dos suertes; su cabida seis ochavas.
  - 5.ª En la calle de Cánovas del Castillo, una casa-almacén, señalada con el núm. 42, con una superficie de 232 metros cuadrados, 698 milímetros.
  - 6.ª En la misma calle de Cánovas del Castillo una casa de habitación señalada con el núm. 67, con una superficie de 208 metros cuadrados.
- En término de Alcantarilla**
- 7.ª Una casa en la calle de Zamplana, señalada con el núm. 23.
  - 8.ª Otra casa en la misma calle de Zamplana, señalada con el núm. 21.
  - 9.ª Otra casa en la propia calle Zamplana, señalada con el núm. 19.
  - 10.ª Un trozo de tierra secano blanca, en el camino de la estación del ferrocarril, con una superficie de 125 metros cuadrados.
  - 11.ª Otro trozo de tierra secano blanca en el mismo camino de la estación del ferrocarril, con una superficie aproximada de 135 metros.
- En término de Hellín**
- 12.ª Una labor denominada «Casa de Sbas» en el sitio de dicho nombre, con casa de labor, bodega y utensilios para elaboración de vinos y 56 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra secano.
- En término de Cieza**
- 13.ª La sexta parte proindivisa con las cinco restantes de una casa sin número, situada en la calle de la Libertad, sitio del cercado, con una superficie de 267 metros 39 centímetros cuadrados.
  - 14.ª Un trozo de tierra secano, con una casa cortijo, en el partido de la Serrana; su cabida 11 fanegas y un celemin.
  - 15.ª La mitad proindivisa de un trozo de tierra riego en el partido del Realejo; su cabida 4 ochavas y 6 brazas.
  - 16.ª Una casa en la calle Empedrada, señalada con el núm. 31.
  - 17.ª En el partido del Olmico, un trozo de tierra secano blanca; su cabida una fanega y 6 celemines.
  - 18.ª En la calle de Prim un solar de figura irregular, con una superficie de 78 metros 67 centímetros cuadrados.
- En término de Abanilla**
- 19.ª Una casa a primeras cubiertas, en el partido de Barinas, paraje de los Corrales.
  - 20.ª En el mismo partido de Barinas, la mitad de un cortijo a primeras cubiertas, proindivisa con Francisco Marco.
  - 21.ª En el expresado partido, la mitad de otro cortijo a primeras cubiertas proindivisa con José Marco Marco.
- En término de Ricote**
- 22.ª Un trozo de tierra bajo riego, en el partido del camino de la Fuente; su cabida 5 ochavas.
  - 23.ª Otro trozo de tierra riego, llamado Prado de Marin, en el partido del Rincón del Comendador y Cará; su cabida 5 tahullas, 3 ochavas y 10 brazas.
  - 24.ª Otro trozo de tierra bajo riego en el partido del Tesoro; su cabida 3 tahullas, 3 ochavas y 20 brazas.
  - 25.ª Otro trozo de tierra con riego, de la Fuente Grande, paraje del Arco del tío Gregorio; su cabida una tahulla.
  - 26.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente Grande, en el paraje del camino de la Fuente; su cabida 2 tahullas y 3 ochavas.
  - 27.ª Otro trozo de tierra secano llamado bancal de las Salinas, en el partido de Moratiro; su cabida 21 fanega 7 celemines y dos cuartillos.
  - 28.ª Otro trozo de tierra secano blanca, en el partido de Baqueros y sitio del Pino Malo y Cañada de Buella; su cabida 19 fanegas, 10 celemines y tres cuartillos.
  - 29.ª Otro trozo de igual clase de tierra, en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 3 fanegas y 10 celemines.
  - 30.ª Otro trozo de igual clase de tierra, en el partido de la Solana del Lloro o Rana; su cabida 18 fanegas y 10 celemines.
  - 31.ª Otro trozo de igual clase de tierra, con corral para ganado y casa-cortijo, en el partido de la Fuente grande; su cabida 10 celemines.
  - 32.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente grande, en el partido de Gemecos; su cabida 29 tahullas, 1 ochava y 23 brazas.
  - 33.ª Hora y media de agua de la hila del molino, tanda de quince en quince días y en el día domingo.
- En término de Ojos**
- 34.ª Un trozo de tierra secano blanca; en el partido de la Alquibla, sitio de la Cruz de Blas; su cabida 5 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos.
  - 35.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que el anterior, en la casa Alta o de don José Artiz; su cabida 7 fanegas, 7 celemines y un cuartillo.
  - 36.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que los anteriores, en la Casa de los Lunas; su cabida 2 fanegas 10 celemines y 2 cuartillos.
  - 37.ª Otro trozo de tierra, parte en blanco cultivada y parte inculca en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 5 fanegas 11 celemines y un cuartillo.
  - 38.ª Otro trozo de tierra secano llamado Piezas de Calvete, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 7 fanegas, 10 celemines y 3 cuartillos.
  - 39.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco y sus vertientes en el mismo partido que los anteriores, en la casa de los Abenzas; su cabida 7 hectáreas, 37 áreas y 87 centímetros.
  - 40.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de las Peñicas, en la casa de los Abenzas; su cabida 2 hectáreas, 71 áreas y 12 centímetros.
  - 41.ª Otro trozo de tierra secano en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 3 y medio cuartillos.
  - 42.ª Otro trozo de tierra secano llamado las Peñicas y Colmenar, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 10 fanegas, 10 celemines y un cuartillo.
  - 43.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal del Colmenar, en el mismo partido que los anteriores, en la casa de Llamas; su cabida 5 fanegas.
  - 44.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Cañada del aljibe, en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 15 fanegas, de las que una fanega está destinada a egidos de la casa-cortijo señalada con el núm. 4, situada dentro de dicho trozo, ocupando una superficie de 552 metros.
  - 45.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Cañada del Pozo, en la casa del Marqués; su cabida 5 fanegas.
  - 46.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal de la Lita o Cañada del Pozo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 6 fanegas, 5 celemines y dos cuartillos.
  - 47.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio bancal de la Casa de las siete puertas; su cabida 2 fanegas y 6 celemines.
  - 48.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido, en la Casa Alta; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos.
  - 49.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco para agua de lluvia; en el mismo partido, sitio Casa de los Candelos; su cabida 13 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos.
  - 50.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Bancal de Pablo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 19 fanegas y 3 celemines.
  - 51.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Pedazo de Murcia, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 17 fanegas, un celemin y dos y medio cuartillos.
  - 52.ª Dos piezas de tierra blanca secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida 3 fanegas y 4 celemines.
  - 53.ª Un trozo de tierra secano destinado a egidos de la era y era de pan trillar, en el mismo partido que los anteriores y sito casa de los Llamas; su cabida una fanega y un celemin.
  - 54.ª Otro trozo de tierra secano, llamado Cañada del Pozo en la Casa del Marqués, del mismo partido que los anteriores; su cabida 11 celemines y un cuartillo.
  - 55.ª Otro trozo de tierra secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida una fanega, 3 celemines y un cuartillo y medio.
- En término de Villanueva**
- 56.ª Un trozo de tierra secano blanca, llamado bancal de la Cañada de Sica o Pietras, en el partido de la Alquibla; su cabida 8 fanegas.
- En término de Ulea**
- 57.ª Un trozo de tierra parte secano y parte de riego de ceña y contra ceña, plantado de árboles de ácido y frutales, en el pago del Barranco o Remanso; la cabida del riego es de 5 tahullas, 5 ochavas y 11 brazas, y la del secano susceptible de riego de motor, 8 fanegas, 4 celemines, un cuartillo y 3/5 de otro.
  - 58.ª Otro trozo de tierra riego de ceña; plantado de árboles de ácido en el pago del Remanso, sitio del Barranco; su cabida 4 ochavas y 22 brazas.
  - 59.ª Una casa de reciente construcción en la calle de Don Juan O'Donell, sin número de policía, ocupando una extensión superficial de 85 metros, 56 centímetros cuadrados.
  - 60.ª Un trozo de tierra riego a portillo, plantado de árboles de ácido, en el partido de la Carnicería; su cabida una ochava y 14 y media brazas.
  - 61.ª Otro trozo de tierra secano, llamado de las Oliveras del Sordo, en el partido de las Lomas; su cabida 32 fanegas y un cuartillo.
  - 62.ª Otro trozo de tierra secano con olivar y en blanco, en el sitio del Panderón y Majar Blanca; su cabida 10 fanegas y 7 celemines.
  - 63.ª Una casa en la calle de Jardines, señalada con el núm. 4, ocupando una superficie de 108 metros, 91 centímetros, 56 centímetros cuadrados.
- En término de Archena**
- 64.ª Una casa de habitación y morada en el partido Cabez de León y sitio de las Arboledas con una extensión superficial de 118 metros cuadrados.
  - 65.ª Un trozo de tierra secano, con proporción a riego, en el partido del Campillo y sitio llamado Cabez Agudo; su cabida una fanega, un celemin y dos cuartillos.
- B) — La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Olvera y Peñafiel, situada en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, núm. 5, el día 15 de Febrero próximo, a las once, donde desde ahora pueden examinarse los títulos de propiedad.
- C) — Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliego cerrado, consignando en su cubierta las fincas a que se refieren.
- D) — Se admitirán proposiciones sin limitación de precio y lo mismo a todas las de un término municipal que a una o varias de cada término.
- E) — Se abrirán los pliegos por términos municipales, y si estuviesen presentes los proponentes podrá el propietario abrir una nueva licitación por pujas a la llana y espacio de quince minutos.
- F) — El propietario puede aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten, así como el resultado de las pujas.
- G) — En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el que la haya presentado a entregar el precio y otorgar la escritura de compra-venta a los ocho días de comunicárselo.

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacaal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72  
Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleres de Pintura.  
**DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME**

**AUTOMÓVILES "DODGE"**  
Torpedo de 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, entreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos de tipo de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico de sapeta con funda, parabrisa, óptica kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos regulable y cinco llantas eléctricas de medida europea. Entrega inmediata.  
**REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERÍA Y ALBAICÉN**